

Montevideo, 19 de octubre de 2016.

Acta N° 250- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:30 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) Natalia Ceriani y Graciela Pastori (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Daniel Gil y Julio Palleiro.

Falta con aviso: Inés Perrone, Manón Berrueta y María del Carmen Marichal.

Licencia: Antonio Pereyra.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 249.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 249.

Se aprueba (5 en 5) Acta N° 249 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 5 de octubre del corriente.

Con la observación que estuvo presente a Concejala Mabel Lamadrid.

2- Expedientes.

*Se firmaron las siguientes resoluciones:

- 2016-3340-98-000276 “Referente a las obras de construcción de veredas, Siab N° 4562, compra N° 312914”. Res. N° 184/16/0118.
- 2016-5411-98-000032 “Denuncia de daños a vehículo matrícula B 570751”. Res. N° 181/16/0118.

- 2016-1133-98-000029 “Contratación de artistas de COOPARTE para el evento de Marcelo Ribeiro y banda el día 06/10/2016”. Res. Nº 182/16/0118.
- 2016-3340-98-000445 “Situación de emergencia en Nueva California Nº 1442 esq. Pedro de Valdivia”. Res. Nº 183/16/0118.
- 2016-0018-98-000189 “Comisión de Fomento AFOPEN”. Res. Nº 186/16/0118.
- 2016-1815-98-000083 “Depósito de bolsas de nylon en Bv. Batlle y Ordoñez 5410 esq. Yucutujá. Claudio Cuadro, C.I. 2.605.233-4. Form. G-CH 0306”. Res. Nº 178/16/0118.
- 2016-1815-98-000066 “Control de habilitaciones, Cno. Ariel 5444 esq. Cno. Lecocq, DESPRO S.A., planta de procesamiento de proteínas para raciones de animales, R.U.T. 214004870010, Form. G-CH 0208”. Res. Nº 179/16/0118.
- 2016-3350-98-000027 “Denuncia de terreno baldío sin cercar”. Res. Nº 177/16/0118.
- 2016-3350-98-000077 “Denuncia de cuneta obstruidas en Cno. Duran entre Cnel. Raíz y Dieulafoy”. Res. Nº 185/16/0118.
- 2016-1815-98-000006 “Reparación de vereda en Avenida Millán 5094, entre Garzón y M. Ximeno, Padrón 50542 formulario G-CV 1366 (Inquilinos)”. Res. Nº 180/16/0118.

3- Información.

*Alcalde informa que el local que ocupaba la Comisión de Fomento AFOPEN será cedido para que lo utilice el Sistema Nacional de Cuidados.

*Alcalde informa que referido a la resolución Municipal sobre la no venta de alcohol en los escenarios populares, no hay Ley Nacional que prohíba la venta de alcohol.

Por lo tanto, dos de los cinco escenarios populares avalados por el Municipio G venderán cervezas en el 2017, comprometiéndose a realizar una campaña que a partir del 2018 no habrá venta de bebidas alcohólicas.

*Alcalde informa que envió por mail a los/as Concejales/las la invitación de la Universidad Católica del Uruguay el lanzamiento del libro “Panorama del nivel Municipal en el Uruguay”, el día 21 de octubre. Participarán las concejalas Inés Perrone, Mabel Lamadrid, Rosa Palacios y María del Carmen Marichal.

*El Concejo Municipal aprueba el viaje del Alcalde Gastón Silva a participar en el “Programa Fortaleciendo la Seguridad Humana y la Resiliencia de la Comunidad Mediante el Impulso de la Coexistencia Pacífica”, en la ciudad de Trujillo- República del Perú, del 14 al 21 de noviembre.

Durante la ausencia del Alcalde Gastón Silva el Alcalde Interino será Wilson Dutra.

*Se propone declarar de interés municipal al proyecto presentado ante la UNESCO por un conjunto de estudiantes del Liceo N° 9 “Ecoblocks- Construyendo un futuro mejor”, consiste en el reciclaje de basura doméstica para la creación de bloques, los cuales podrán ser utilizar para la construcción de viviendas de bajo costo.

*Alcalde informa que ante las publicaciones en Redes Sociales vinculadas a propuestas del Presupuesto Participativo, el Municipio público un comunicado en la página manifestando que no se hace responsable de las publicaciones que se hagan a modo de título personal o institucional. El Municipal G apoya todas las propuestas presentada

Siendo las 19: 00 hs. se da por finalizada la Sesión.